

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

DIPUTADO DE MORENA RECURRE AL FUERO PARA LIBRAR ACUSACIÓN DE ABUSO SEXUAL

Señalado. El diputado federal de Morena Benjamín "H" argumentó su fuero constitucional para exigir a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México que lo deje en libertad, luego de que fue denunciado por abuso sexual contra un menor de edad. Un adolescente de 15 años acusó al legislador de Puebla de realizarle tocamientos.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñadora: Pamela Álvarez



ACUSACIONES. El presidente López Obrador y parte de su gabinete de seguridad, ayer, en la mañanera de Palacio Nacional.

"¿Protege a los pobres? ¿La justicia es nada más proteger a los potentados?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Otorgó de manera frívola una suspensión provisional que vamos a combatir"

RICARDO MEJÍA BERDEJA
Subsecretario de Seguridad

"SÓLO SE TIENE QUE DAR LA HUELLA", DICE

AMLO tunde a juez por dar amparos vs. ley de datos biométricos

Se trata de Juan Pablo Gómez Fierro, el mismo que suspendió la reforma eléctrica

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, asegura que es "un juez a modo"

DIANA BENÍTEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que Juan Pablo Gómez Fierro, juez segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, haya otorgado un amparo contra la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que obliga a los usuarios de telefonía celular a otorgar sus datos biométricos para tener el servicio.

"Este juez que otorga así, rápido amparo por lo de las tarjetas telefónicas es el mismo juez que ampara a las empresas eléctricas, y yo soy muy respetuoso de la división de poderes, pero sí hace falta una

SE ESPERAN MÁS

...Y EL JUEZ OTORGA OTROS CINCO AMPAROS

Inició la lluvia de amparos ante juzgados federales contra el decreto por el que se crearía el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut). En 48 horas un solo juez ha recibido una docena de recursos y se esperan más.

Se trata del juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien desde hace algunas semanas mantiene paralizada la reforma eléctrica de la 4T, y quien concedió el martes la primera suspensión contra la ley de datos biométricos. Ayer dio cinco más.

reforma en el Poder Judicial, urge una reforma en el Poder Judicial", declaró durante su conferencia matutina de ayer, realizada en Palacio Nacional.

"¿Este juez otorga amparos a los pobres? ¿Protege a los pobres? ¿La

Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, tiene en estudio seis expedientes más.

Las suspensiones concedidas sólo benefician a la persona que promovió el amparo, y evitan que se le aplique el citado decreto el cual obliga a que, antes de abril de 2023, se registren en el Panaut todas las líneas de telefonía móvil.

— David Saúl Vela

justicia es nada más proteger a los potentados?", cuestionó.

Además, reprochó que se haya hecho una manipulación por esta reforma al hablar de datos biométricos, cuando sólo se tiene que entregar la huella digital, aseguró.

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad, aseguró durante la conferencia que el gobierno dará la batalla contra este amparo "que se otorgó a modo, cuando ni siquiera el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha definido los lineamientos para crear el Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil", que mandata la reforma, para los cuales tiene seis meses.

"Por encargo, el juez Gómez Fierro, que utilizan siempre los grupos de interés cuando hay un interés en contra de la reforma eléctrica, ahora contra la seguridad, es un juez de contentillo", lanzó el funcionario.

"Otorgó de manera frívola una suspensión provisional que, por supuesto, vamos a combatir, pero en su afán de andar de quedabien confunde la geolocalización donde surge la llamada con quien está de titular con la línea telefónica, y por eso vamos a defender este padrón, porque es por la seguridad", aseguró.

El funcionario destacó que en el anonimato de la telefonía de prepago los delincuentes se cobijan para cometer secuestro, trata de personas y delitos en general, y como ejemplo de ello es que 9 de cada 10 llamadas de extorsión son por este sistema, y en casos de secuestro se identifican hasta 20 números de prepago para llamar a los familiares de las víctimas.

Como ejemplo del uso que da la delincuencia organizada, el jefe del Ejecutivo destacó que en la masacre de Bavispe, ocurrida en noviembre de 2019 y en la que murieron nueve integrantes de las familias Lebarón y Miller, "quienes habían participado traían 19 teléfonos desechables de prepago, está en investigación. Entonces, si libre comercio, pero también la seguridad, aunque no les guste a los de *Letras Libres* es letras de libre mercado".

Además, se destacó el caso de la detención de personas tras un enfrentamiento en Chapalita, Jalisco, donde también hallaron tarjetas SIM.

"Son cerros de tarjetas de antier. Y ayer el juez amparando y todavía no se aprueba la ley".

Durante marzo, López Obrador pidió a Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), iniciar una investigación contra Juan Pablo Gómez Fierro por otorgar amparos a empresas eléctricas, pero con aplicación de carácter general para toda aquella que resultara afectada, contra la reforma a la Ley del Sistema Eléctrico.

El CJF indicó que de existir elementos se iniciaría una indagatoria contra el juez, de los pocos que hay en el país en ese rubro.